

ORFETT S.A.

Guayaquil, 1 de Abril del 2011

Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
Cía. Orfett S.A.
Ciudad.

REF. Informe de labores correspondiente al periodo 2010

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía la ley y el reglamento expedido por la superintendencia de compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre el 13 del 1992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la empresa en el año 2010.

PRIMERO: La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere. Con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan comentario especial.

SEGUNDO: En lo que se refiere a nuestra compañía en el análisis del Balance General y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2010 que están a vuestra consideración y en el mismo se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el ejercicio fiscal 2010

TERCERO: Finalmente nos permitimos recomendar a los señores Accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,



Sebastian Koehn Santistevan
GERENTE GENERAL

